



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 24 / 2010**

**CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**

**Lunes 23 de Agosto del 2010**

---

**PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG.  
CONCEJAL**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:**

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA  
SR. PABLO VALDES ALDUNATE  
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA  
SR. FIDEL ROJAS GUERRA  
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Alcalde (S)  
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

---

**TABLA**

- 1. PROYECTO APROBACION RASANTE – 15% CASA AUBERT.**
  - 2. APOORTE PROYECTO VILLA NUEVA CATAPILCO.**
  - 3. PROYECTOS SUBVENCIONES Y FONDEVE.**
  - 4. VARIOS.**
-



## 1. PROYECTO APROBACION RASANTE – 15% CASA AUBERT.

A continuación el Señor Héctor Martínez, Director de Obras, expone al Honorable Concejo la solicitud del señor Guido Aubert de acogerse a una rasante de -15%, esto queda en Rocas de La Batalla, sitio N° 2 y es una modificación de un proyecto que fue aprobado anteriormente en el año 2001, y está ejecutando una ampliación, en este caso se había iniciado una construcción sin autorización, por lo tanto, fue notificada su paralización y denunciado al Juzgado de Policía Local. Cuando se presentaron los antecedentes se dieron cuenta que estaban afectos a tema de la rasante de - 15% y el arquitecto, junto al propietario señor Sergio Aubert, solicitaron acogerse a la disposición que establece el Art. 23 de la Ordenanza Local del Plan Regulador, porque supera la rasante de - 15% y llega a menos -12.8%, el terreno está ubicado bajo la ruta, plataforma bastante baja y tiene una diferencia de 13 o 14 mts. desde la ruta hacia la parte baja. Hacer una transformación a la vivienda actual ejecutada con techumbre en pendiente y que junto con ejecutar una ampliación en el sector de la vivienda, van a hacer una remodelación y proponen bajar la cubierta a plana y baja la rasante que tiene actualmente.

El Director de Obras indica que acá le corresponde decidir al Concejo si acepta bajarla o no, o la deja tal como está o la baja a - 15%.

El señor Director de Obras informa que el Departamento tomó conocimiento de esta situación que se había iniciado una construcción sin permiso, a través de un vecino que hizo la denuncia señor Francisco Aguirre y de ahí se constató en terreno de que estaba sin permiso, el señor Aguirre ha solicitado una serie de cosas, el departamento lo ha hecho todo de acuerdo a la Ley de paralizar las obras, y efectuar el denuncia al Juzgado, posteriormente el señor Aguirre hizo la presentación de un escrito el día viernes pasado.

A continuación el señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) procede a dar lectura a la carta presentada por el señor Francisco Aguirre, y que expone su oposición ya que se está construyendo pegado a su límite norte, sin existir ninguna necesidad para ello, ya que de aprobarse esto le priva en forma total de la vista de la vivienda hacia el norte, proyectando sombras a su propiedad, y tampoco cumple con el emplazamiento de deslinde de 4 mts. exigidos por la Dirección de Obras y solicita se rechace la solicitud de -15% solicitada por el señor Aubert.

El señor Director de Obras indica que el señor Aguirre está reclamando porque le tapa la vista al Norte, y los instrumentos de planificación no hablan de resguardar la vista al norte de ningún vecino, y lo que aquí se evalúa dentro del Concejo es la disposición del artículo 23 respecto de la posibilidad de bajar o no la rasante dependiendo de cada caso, y se resuelve en función a la vista que hay desde la ruta y no de los vecinos.

El señor Director de Obras indica que aún no puede darle permiso, porque está pendiente el tema de la rasante.

El señor Sergio Urrejola indica que junto con esto debe correrse de lado porque está pegado al vecino.



El señor Director de Obras indica que no esta pegado, en vez de los 4 metros que establece la norma para el primer piso tiene 3 metros 63 cms., hay una diferencia de cms., debe desarmar una parte y respetar el límite.

El señor Sergio Urrejola indica que junto a la carta envió unas fotografías en que tiene una ralla trazada que sería lo que se habría pasado, si se autorizara no podría construir el 2º Piso.

El señor Eliecer Fuenzalida (S) indica que acá el Concejo debe votar por una solicitud de rasante que beneficia al solicitante, pero también hay una carta de un vecino que reclama por eso.

El señor Pablo Valdés indica que lo que hay que ver es lo que le afecte a la Municipalidad y no a los vecinos, ya que todas las solicitudes que se han presentado al Concejo, nunca se le ha preguntado a los vecinos.

El señor Sergio Urrejola somete a votación, y aprueban la rasante: los señores Concejales Alberto Valenzuela, Fidel Rojas, César Ramírez, y Pablo Valdés, con la salvedad que debe respetar los cuatro metros de distanciamiento.

La señora Liliana Figueroa no aprueba, porque no pidió los permisos al Municipio.

El señor Sergio Urrejola tampoco lo aprueba, por las siguientes razones:

- a. El propietario tiene iniciada una construcción de 240 metros por ampliación de su casa sin Permiso Municipal según ha manifestado el Sr. Director de Obras.
- b. La construcción iniciada sin permiso, y según información del propietario colindante se encuentra más cerca de su inmueble de lo que autoriza la Ley y las Ordenanzas locales.
- c. La dirección de Obras Municipales le ha cursado las infracciones y le ha ordenado paralización de las obras.
- d. La Dirección de Obras Municipales le ha cursado un segundo parte por la infracción y ordenada la paralización de las obras.
- e. El memorandum 27/2010 de la Dirección de Obras nada dice en cuanto se supera la rasante – 15%; sólo se refiere al primer piso de la nueva construcción y nada dice del 2º piso a construir, lo que no me parece bien.
- f. Aprobar un aumento de rasante en que abiertamente perjudica a un vecino, quién lo ha manifestado por escrito al Consejo, por carta de fecha 20 de Agosto de 2010; es en mi opinión una abierta infracción a la ordenanza.
- g. El propietario no ha pagado dos Derechos Municipales por la ampliación de la casa, lo que es un perjuicio Municipal.
- h. Por estas consideraciones es que se rechaza el aumento de rasante solicitado y aprobarlo en mi concepto es ratificar las irregularidades cometidas con perjuicio municipal.

Se aprueba la rasante.

**(ACUERDO N° 81)**



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

*Acuerdo N° 80: El Honorable Concejo aprueba Modificación Presupuestaria N° 5 presentada por el Departamento de Administración y Finanzas.*

## 2. APORTE PROYECTOS VILLA NUEVA CATAPILCO.

El señor Director de Obras informa al Honorable Concejo que se está a punto de dar término a las obras de el conjunto de viviendas, Valle de Catapilco o Villa Nueva Catapilco que corresponde a las 138 viviendas del Programa Fondos Solidarios que se esta ejecutando, acá habían obras pendientes, las cuales se le contrataron al señor David Gutiérrez, producto de estas últimas obras que ha significado conectar el sistema de agua potable y dotar la red con presión a una cañería que ha estado por mucho tiempo sin uso, y ha habido algunos problemas, como roturas de collarín, han fallado algunas llaves, que se han ido reparando de a poco, con lo cual el contratista señor David Gutiérrez ha hecho llegar el presupuesto, obras que serán alrededor de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos). Las primeras viviendas que fueron terminadas por el señor Eduardo Arenas, se barnizaron todos los elementos de madera que quedaron al exterior, como eran los tapa canes y las puertas, y algunas quedaron sin barnizar y que son obras que ejecutó el señor David Gutiérrez, se le pidió presupuesto al señor Gutiérrez por estas obras y tienen un valor de \$ 972.000.- (Novecientos setenta y dos mil pesos), por las puertas y por pintar los tapa canes suman \$ 1.296.000.- (Un millón doscientos noventa y seis mil pesos), también hay una parte de la obra de electrificación que es el arranque desde el medidor hasta el tablero que quedaba por ejecutar, y no se había considerado en las obras que se habían contratado con la empresa Conafe y el Contratista y esto tiene un costo de \$ 3.058.000.- (Tres millones cincuenta y ocho mil pesos), hay dos obras que son los aleros de las casas y tiene un costo de \$ 3.036.000.- (Tres millones treinta y seis mil pesos), y la última es que en las especificaciones técnicas junto con decir que las viviendas en el segundo piso, eran de albañilería, cosa que no se hizo, ya que hubo una serie de modificaciones, también se indicaba que iban canaletas y bajadas de aguas lluvias, sin embargo, se hizo la casa tipo, no se colocaron las canales y bajadas de aguas lluvias, por lo tanto, cuando se entregó el presupuesto, el Contratista, estas no iban, y esta obra tiene un monto de \$ 5.160.000.- (Cinco millones ciento sesenta mil pesos).

El total de todas estas obras es de \$ 20.774.425.- (Veinte millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos).

Se aprueba por el Honorable Concejo.  
**(ACUERDO N° 82).**

*Acuerdo N° 81: El Honorable Concejo aprueba rasante -15% a Proyecto de construcción de ampliación de casa de propiedad del señor Sergio Aubert, ubicada en Rocas de La Batalla, sitio N° 2, Comuna de Zapallar.*

El Director de Obras informa que para poder recepcionar se pudiera tomar una acuerdo del Concejo para asumir la responsabilidad por la mantención de la pavimentación y poder entregar esta carta compromiso al Serviu.



Se aprueba por el Honorable Concejo.  
**(ACUERDO N° 83).**

*Acuerdo N° 82: El Honorable Concejo aprueba aporte para Proyecto Villa Nueva Catapilco, por un monto de \$ 20.774.425.- (Veinte millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos).*

### 3. PROYECTOS FONDEVE Y SUBVENCIONES.

A continuación el señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa de las Subvenciones Proyectos Fondevé.

#### Proyectos Subvención 2010

N°	JUNTAS DE VECINOS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	FONO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	JUNTA DE VECINOS DE CATAPILCO Y ALREDEDORES	Catapilco	Marlen Pérez Fernández	77090992	TRABAJO POR NUESTRA COMUNIDAD	FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACION	MATERIALES DE OFICINA	\$ 100,000	\$ 100.265
	TOTAL JUNTAS DE VECINOS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES JUNTAS DE VECINOS:					\$ 100,000	\$ 100.265

Se aprueba subvención 2010 por el H. Concejo, a Junta de Vecinos de Catapilco y Alrededores, por un monto de \$ 100.265.-  
**(ACUERDO N° 84).**

*Acuerdo N° 83: El Honorable Concejo aprueba asumir el compromiso de la mantención de la pavimentación en Villa Nueva Catapilco.*

#### Proyectos Fondevé 2010

N°	LOCALIDAD	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPAL	MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
1	La Laguna	JUNTA DE VECINOS N° 3 LOS AROMOS	EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA LA COMUNIDAD	COMPRA DE NOTEBOOK, IMPRESORA, PC DE ESCRITORIO Y PROYECTOR	\$ 899.355	\$ 89.936	\$ 989.291
	TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE LA LAGUNA:		1	TOTAL (\$) LA LAGUNA:	\$ 899.355	\$ 89.936	\$ 989.291
1		GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA "AEROBIC CLUB"	"LAS MUJERES VIVIMOS LA ACTIVIDAD FISICA A MIL"	PAGO HONORARIOS MONITORA POR 9 MESES	\$ 818.182	81.818	\$ 900.000
	TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CATAPILCO		1	TOTAL (\$) CATAPILCO:	\$ 818.182	81.818	\$ 900.000



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

Se aprueban proyectos Fondevé 2010 por el H. Concejo, presentados por Junta de Vecinos Nº 3 Los Aromos de la Laguna y Grupo de Gimnasia Aeróbica "Aerobic Club" de Catapilco. **(ACUERDO Nº 85).**

*Acuerdo Nº 84: Se aprueba subvención 2010 por el H. Concejo, a Junta de Vecinos de Catapilco y Alrededores, por un monto de \$ 100.265.-*

Queda pendiente para estudio el Proyecto Fondevé del Centro de Madres "La Ilusión" de Catapilco, hasta que Dideco efectúe un informe ya que se considera muy alto el costo.

#### 4. VARIOS.

##### 4.1 SEÑOR ALBERTO VALENZUELA:

- 4.1.1 El señor Valenzuela informa al Honorable Concejo de la asistencia al Congreso Nacional de Concejales junto al señor César Ramírez, en Osorno del 12 al 14 de Agosto, participaron en diferentes comisiones, las conclusiones del Congreso las va a hacer llegar a secretaría en un documento para posteriormente sea entregado a los señores Concejales.
- 4.1.2 Consulta respecto el tema Proyectos Juveniles, hasta el año pasado que correspondía a proyectos juveniles, donde se premiaba a dos proyectos de seiscientos mil y cuatrocientos mil pesos, para la comuna y al parecer este año no se ha dado curso a esta instancia, y cree que es una buena posibilidad de que los jóvenes participen a través de estos proyectos y puedan presentar sus inquietudes al municipio, lo deja en tabla para que las personas de Dideco lo analicen.
- 4.1.3 Durante esta semana tuvo un contacto con el señor Alex Runkstein, relacionado con el tema de "Energías renovables", y se conversó respecto a algunos proyectos de realizar en la comuna, y quiere ponerse en contacto con la Administración Municipal para tener una reunión.
- 4.1.4 Otro tema es el de los tragamonedas en la Comuna, hay una proliferación bastante extensa y hace falta una ordenanza respecto a este tipo de juegos, ya que es bastante nocivo para la gente que se envicia en ese tipo de juegos.
- 4.1.5 A través del Concejo quiere manifestar sus condolencias por los fallecimientos de don Alejandro Figueroa (Q.E.P.D.) y señor Luis Riquelme (Q.E.P.D.) de familias antiguas zapallarinas.





## 4.2 SEÑOR CESAR RAMIREZ:

- 4.2.1 Protesta por dejar desechos de la planta de tratamiento en el basurero externo de la casa del señor Figueroa, personal de la planta es el responsable de este lamentable atentado.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que ya se tomaron las medidas.

- 4.2.2 Informa que los vecinos de La Retamilla se quejaron que se repusieron las ampolletas en los sectores aledaños como el Pangué, El Blanquillo, pero ellos fueron olvidados.

- 4.2.3 El señor César Ramírez solicita proyecto de la Fiesta Costumbrista, hasta ahora no ha recibido los detalles de esa fiesta.

- 4.2.4 Solicita poner en tabla para el próximo Concejo el tema del Plan Regulador.

- 4.2.5 Consulta por el avance en el acuerdo entre el Agua Potable de El Blanquillo y la señora Sonia Catalán, con motivo de la regularización del pozo y el paso de servidumbre.

El señor Buzeta indica que el acuerdo está firmado, la regularización de la señora Sonia Catalán también esta hecho y falta tramitar la regularización del pozo.

- 4.2.6 Solicita que se estudie la posibilidad de reparar la calle que va de las casas de la Ex - Hacienda hacia la Laguna en Catapilco. Los vecinos se comprometen con un aporte de petróleo para las máquinas.

- 4.2.7 Asistió a la invitación del señor Gobernador con motivo de la entrega de los concursos ganados por los clubes del Adulto Mayor.

- 4.2.8 Informe con respecto a la asistencia al Tercer Congreso de Concejales Osorno 2010:

Después de acreditarse el día miércoles 11 de Agosto, asistió junto con el Concejal Valenzuela a la sesión inaugural y escucharon la cuenta pública de la Comisión de Concejales de la ACHM. Entre las autoridades se encontraba el Contralor General de la República señor Ramiro Mendoza.

El día jueves 12 por la mañana asistió a la charla Atribuciones de Concejo Municipal en materia de Fiscalización y Transparencia en la función Pública y obligaciones del Municipio, por la tarde sostuvieron reuniones con todos los Concejales de nuestra Región. A las 9:00 horas asistió a una Misa celebrada por el señor Arzobispo de Osorno y posteriormente a reuniones de coordinación con el partido político.

El día viernes 13 asistimos al panel internacional con la asistencia de un Concejal argentino y una profesora especialista en el modelo municipal francés. El resto del día se presentó las propuestas de las quince regiones. Asistieron algunos diputados de las regiones cercanas y la presidenta de la Cámara de Diputados señora Alejandra Sepúlveda.

El día sábado 14 el plenario de conclusiones que detalla en forma sucinta:



1. Nuevo rol del Concejal
2. Gobiernos locales financiados
3. Dieta, salud y previsión
4. Fuero para los Concejales
5. Homologar viáticos
6. Modernización de la ley de seguro de invalidez y accidentes
7. Capacitación de los Concejales
8. Apoyar el proyecto de acuerdo en la Cámara de Diputados
9. Solicitar información a los Funcionarios Municipales
10. Facultad para ingresar proyectos al Concejo
11. Incompatibilidad sanguínea para optar a ser Concejal
12. Subrogancia de la Alcaldía por el Concejal más votado
13. Apoyo Técnico a los Concejales, oficina, movilización, teléfono, Internet, etc.
14. Legislar sobre el protocolo de los actos públicos
15. Fuero maternal para las Concejales
16. Respaldo a la mesa Directiva.

El señor César Ramírez comenta que asistieron a este Congreso 100 Concejales, con una buenísima asistencia a las reuniones de trabajo, con aportes muy interesantes en la vida futura del municipalismo chileno, sobre todo que se dignifique la labor de Concejal, y que sean considerados autoridades, cumpliendo fielmente la función fiscalizadora.

El señor César Ramírez espera que las propuestas sean escuchadas por la Cámara de Diputados y estas peticiones se transformen en decreto ley en el corto plazo.

El señor Ramírez informa que fue un gusto haber representado a este Concejo, junto a Alberto Valenzuela en este importante congreso.

#### **4.3 SEÑOR FIDEL ROJAS:**

- 4.3.1 En Capilla de Asentamiento, ver modo de arreglar el techo.
- 4.3.2 Solicita también que se ponga en tabla el tema del Plan Regulador, dada la reunión con los propietarios de El Boldo.
- 4.3.3 Visitó el Restaurante César para ver como estaba funcionando y que estaban pagando ellos, hace cuatro años atrás se dijo que las contribuciones las pagaba el Municipio, pero eso no es así, las paga el Concesionario desde siempre, y se encontraban al día en el pago, lo que reclama la señora Ana Luisa Rojas que también le retuvieron una patente de cerveza que no se la renovaron, y es una patente de muchos años atrás.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que la señora Ana Luis Rojas no ha venido al Municipio, ni ha hecho ninguna solicitud formal sobre renovación de patentes para poder responder.





4.3.4 En la calle Januario Ovalle frente al Restaurante "El Culebra" se encuentra una luminaria apagada.

#### 4.4 SEÑOR PABLO VALDES:

4.4.1 Consulta al señor Alcalde (S) cual es la situación del Restaurante César.

El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) indica que es de amplio conocimiento el tema el Restaurante César, y la última información que puede entregar, es que firmó el decreto en donde se pone término a la patente, hay dos demandas en curso y eso lo tienen que ver los abogados.

#### 4.5 SEÑORA LILIANA FIGUEROA:

4.5.1 Se va a referir al tema de falta de personal municipal en algunos departamentos, como es el caso del departamento social que lo comprobó en terreno, por lo menos debería tener una secretaria, y también que le faciliten un vehículo municipal.

El señor Eliecer Fuenzalida, indica que lo tienen, y ellos quieren tener todos los días el vehículo, lo mismo pasa en el Juzgado de Policía Local, lo mismo pasa en Tesorería, hay departamentos que tienen mucho personal.

4.5.2 Las subvenciones que ha sido aprobadas en los Concejos anteriores, se demoran mucho en entregarse a las instituciones.

4.5.3 El Jardín Infantil "Los Arbolitos" que está ubicado en la Hacienda y tiene 23 niños, ver la posibilidad que para el próximo año tenga una profesional, una parvularia, ya que ahora tienen una técnico en auxiliar de párvulos, y no salen aptos para ir a primero básico.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que ese Jardín es dependiente de la Junji y no de la Municipalidad, se estableció como un jardín familiar que es lo último que va quedando de la antigua administración de lo que es educación en la Junji, todos los jardines hoy día están pasando vía transferencia, por lo tanto, no se puede intervenir en los jardines de la Junji.

4.5.4 Otro tema es de la Cooperativa de Agua Potable El Blanquillo, que ya se vio anteriormente.

4.5.5 Consulta que pasa con el conjunto de la Sonora Gozadora, si ha sido considerado para participar en la Fiesta Costumbrista, y ella recuerda que en Concejo se dijo que iba a ser invitada a participar de algunos eventos del Municipio, incluso se le compraron los instrumentos.

4.5.6 Solicita los gastos del Departamento Social de Enero a la fecha, gastos en medicamentos, exámenes médicos, materiales de construcción, todas las ayudas sociales a la comunidad.



El señor Ramírez también se adhiere a la petición de la señora Liliana Figueroa.

También cuanto invierte el municipio en las cajas de mercadería mensualmente.

Se cierra la sesión a las 13:50 horas.

**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal

**SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
Concejal

**LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
Concejal

**PABLO VALDES ALDUNATE**  
Concejal

**ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**  
Concejal

**CESAR RAMIREZ NAVIA**  
Concejal

**FIDEL ROJAS GUERRA**  
Concejal